

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 24 de Junio del 2010, en la sala "C" de exposiciones del Museo del Centro Cultural Musas, ubicado en Blvd. Agustín de Vildósola s/n, de esta ciudad, se dio inicio a la Primera Reunión del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2009 Y LOS MESES DE ENERO A MARZO 2010
- V. INFORME DEL COMISARIO
- VI. LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PRESENTACIÓN PARA AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

PRESENTACIÓN PARA AUTORIZACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2010

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2010

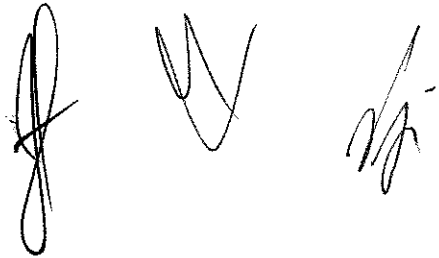
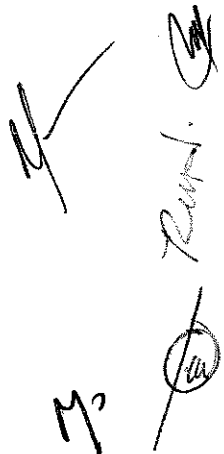
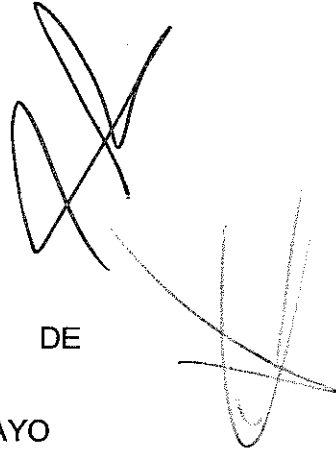
AVANCE PRESUPUESTAL 2010 (POA)

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EJERCER ECONOMÍAS 2009

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVIL PICK-UP

PRESENTACIÓN PARA AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ENTRE EL MUSEO Y LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

- VII. ASUNTOS GENERALES
- VIII. RESUMEN DE ACUERDOS
- IX. CLAUSURA DE LA REUNIÓN



La sesión es presidida por el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, quien asiste en representación del Presidente del Consejo, nuestro Gobernador Constitucional, el Lic. Guillermo Padrés Elías. El Lic. Vicente Pacheco, solicita a la Directora General del Museo del Centro Cultural Musas, pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido, el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, manifestó que la convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria se realizó a través de oficio, el cual fue enviado con anticipación a cada uno de los miembros del Consejo Directivo, así como a los invitados permanentes del mismo, por lo que verificó la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente reunión, encontrándose presentes: Lic. Vicente Pacheco Castañeda en representación del presidente, Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y los respectivos vocales: el Ing. Rogelio Noriega Vargas en representación del Prof. Oscar Ochoa Patrón, Secretario de Educación; y el Ing. Javier Alberto Martínez en representación de C.P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda; María Elena Araiza C, en representación de C. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía; C.P. Javier Tapia Camou, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado; C.P. Margarita Noriega, representante de Lic. María Dolores Coronel Gándara, Directora General del Instituto Sonorense de Cultura; Lic. César Humberto Valencia M., representante de C. Everardo López Córdova, Director General del Instituto Sonorense de la Juventud; Lic. Mario González Valenzuela, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado; C.P. Velia Guadalupe Ibarra R. en representación de Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado.

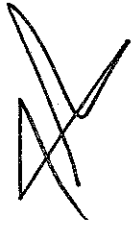

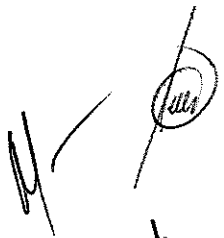
II. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL.

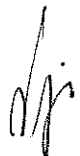
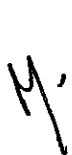


La C.P. Velia Guadalupe Ibarra en su carácter de Comisario Oficial, en representación del Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General, verifica la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, de fecha 24 de Junio del 2010, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Consejo Directivo, Lic. Vicente Pacheco, somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación del orden del día propuesto para esta reunión, el cual se da por aprobado por los miembros de este Consejo.

IV. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.




Recor

Para continuar con el orden del día aprobado, el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, cede la palabra al Secretario Técnico, Directora General del Museo del Centro Cultural Musas, C. Rosa María Olivia Haas Airola, para que presente su respectivo informe.

Haciendo uso de la palabra, la Directora General del Museo del Centro Cultural Musas, inicia con su informe presentando en pantalla, una descripción de actividades, así como su impacto directo.

Al inicio de operaciones del museo, se coordinó la puesta de cuatro exposiciones, siendo la exposición principal "Rufino Tamayo en Sonora". Como segunda exposición, se exhibieron las obras de artistas sonorenses. Como tercera, se exhibió la bienal de arte joven del museo de arte Diego Rivera. Como cuarta exposición, se exhibió la exposición itinerante de sinaloenses.

Se coordinaron un total de 6 exposiciones, con esto se contribuye al desarrollo cultural y al aprecio del arte en nuestro estado. En el primer trimestre se realizaron un total de 22 eventos en diferentes manifestaciones, otorgándole promoción y difusión al museo. Se realizaron 3 eventos artísticos e informativos en el auditorio del museo, se contribuye a la apreciación e iniciación artística entre aquellos interesados en el medio, brindándoles un espacio donde sientan el apoyo a su trabajo. Se impartió un taller de museografía a alumnos de la Universidad de Sonora, fomentando en los alumnos el interés sobre el correcto proceso que conlleva el presentar una obra. Se impartió una conferencia a cargo del Curador Juan Carlos Pereda, en la cual expone lo más relevante y el por qué de el éxito de Rufino en sus obras; con este tipo de conferencias se hace del conocimiento del público la importancia y el valor artístico de las obras expuestas. En coordinación con relaciones públicas, se llevaron a cabo 97 visitas guiadas de diversas Instituciones Educativas de la ciudad; se orienta al público sobre las diversas exposiciones que ofrece el museo, con objeto de que comprenda su importancia y significado. En el período de Enero a Marzo del 2010, tanto custodios como guías atendieron a 3061 personas que visitaron el museo y recorrieron las salas, contemplando las diversas obras expuestas.

Asimismo, el secretario técnico, cede la palabra al Director Administrativo C.P. María Monserrat Soto Félix, quien presenta los estados financieros para su autorización al 31 de diciembre del 2009, en los cuales expone la integración de las partidas más representativas de los estados, manifiesta en su nota dos del balance general (estado 1), que las cuentas por cobrar, se integra por los subsidios estatales por recibir por \$882,926, y gastos por comprobar por \$5,326. Los subsidios representan aquellas transferencias para servicios personales por cuotas y aportaciones, pensiones y jubilaciones de organismos para ISSSTESON; las cuales se encuentran debidamente programadas por el egreso presupuestario, pero que actualmente, están pendientes de pago, en espera de contar con convenio con el ISSSTESON, así como, el subsidio para gastos de operación correspondiente al mes diciembre 2009 el cual fue entregado en enero 2010, y los gastos por comprobar se integran por importe pendiente de facturar de CFE, por instalación de capacitores de luz para cuarto de maquinas; en relación a la cuenta por cobrar surge por parte del pasivo, la cuenta de impuestos y cuotas por pagar, integrándose por el ISSSTESON pendiente de pago por \$502,301 e ISR por retenciones al salario por \$333 y ISPT por \$1,018, los pagos al ISSSTESON se encuentran en espera de contar con convenio que acredite la existencia de

M^o

nuestro organismo y poder disponer del servicio médico, el cual a la fecha no se ha firmado por esperar se resuelvan los problemas jurídicos en los que actualmente se encuentra la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda y el ISSSTESON con respecto a las retenciones, situación que nos ha afectado y retrasado el proceso de disponer del servicio. En relación a la nota siete de los estados financieros, la cual hace referencia a la integración de las economías acumuladas, la administración expone lo siguiente: el total de economías acumuladas fue por \$948,148, las cuales se integran del total restante del subsidio otorgado al museo para gastos operativos en su cuarto trimestre, (mismo que no fue aplicado en su totalidad) y del total generado por concepto de ingresos propios. En el informe del avance presupuestal 2009, se presenta que el presupuesto autorizado fue asignado según el POA para gastos operativos a las cuentas 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", siendo el total asignado de \$1,782,463, de los cuales se ejercieron \$920,749, originando una economía por recursos no aplicados de \$861,714, misma que se relaciona en el avance presupuestal 2009, ya que se optó por ejercer el recurso a nuestro favor restante en el Instituto Sonorense de Cultura. De ingresos propios tenemos el total de \$86,434. Sumando el importe no aplicado, con el monto de ingresos propios, tenemos el total de economías 2009 que nos muestra el estado de resultados por \$948,148; por los que se solicita autorización para ejercer su aplicación.

Se presentan los estados financieros 2010, los cuales arrojan los siguientes saldos al 31 de mayo: la cuenta de efectivo con un total de \$1,958,523, la cual se compone de la siguiente manera; cuenta de operaciones \$1,712,074; cuenta de nómina \$8,845; cuenta de ingresos propios \$237,604 (la cual se compone de los ingresos de taquilla por entradas al museo, aportaciones y ventas de inventario en tienda de suvenires). Un total de \$1,379,899 en cuentas por cobrar, que se compone por: subsidio estatal por recibir \$1,363,575; ingresos pendientes de recibir \$13,474; deudores diversos \$2,850. La cuenta subsidio por recibir se refiere aquellas transferencias por servicios personales por concepto de cuotas, aportaciones, pensiones y jubilaciones de organismos para ISSSTESON, las cuales se encuentran programadas por el egreso presupuestario, pero actualmente, están pendientes de pago. Los ingresos por recibir, se refieren a los ingresos del mes de mayo por taquilla, inventarios y aportaciones, los cuales, fueron reconocidos en el mes de origen y depositados en el siguiente mes.

Al 31 de mayo del 2010, la integración de bienes en comodato se refiere al acervo que integra las obras que otorgó el estado por medio del Instituto Sonorense de Cultura en comodato para formar el acervo museístico. Estos se componen de 155 obras, de las cuales 42 forman parte del patrimonio artístico de la nación, así como la colección consistente en 91 obras conformadas por pinturas, esculturas y fotografías que forman la totalidad de arte propiedad del Instituto obtenidas como premios de adquisición desde 1985 al 2008 para ser resguardadas y exhibidas en las instalaciones del museo. De las 91 obras que la conforman fueron recibidas 90.

La cuenta de acreedores diversos al 31 de mayo del 2010, con un total de \$53,339 se integra de la siguiente manera; mercancía en consignación \$50,227; Lutisuc Asociación Cultural I.A.P. \$2,515; aportación voluntaria \$419; Dalia Pascal Wolf \$178. Saldo por mercancía en consignación por inventario en tienda de suvenires; joyería y artesanía elaborada por las diversas etnias del

M,

Estado. Saldo aportación voluntaria al Partido Acción Nacional (pago mensual). La cuenta de impuestos y cuotas por pagar con un total de \$1,190,635 se integra de la siguiente manera: ISR por retenciones por salarios \$3,800; ISSSTESON \$1,186,835 cuyo subsidio esta pendiente de recibir.

El patrimonio al 31 de mayo del 2010 da como resultado un total de \$4,058,273 y esta integrado de la siguiente manera: patrimonio en comodato \$3,991,982; patrimonio \$48,232; patrimonio donado \$18,059, las economías acumuladas, se refiere a las economías del ejercicio 2009 por \$948,148, y las economías a mayo 2010 por \$1,190,442, expuestas en el estado de variaciones en el patrimonio (estado 3)

V. INFORME DEL COMISARIO

A la fecha el Museo del Centro Cultural Musas presenta la siguiente observación derivada del análisis a la información contenida en la carpeta para la Primera Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva, a celebrarse el día 24 de Junio de 2010.

En lo referente al rubro de las retenciones de las cuotas del ISSSTESON, las cuales se han venido reteniendo a los empleados del Museo; pero sin embargo, a la fecha no cuentan con el servicio médico del mismo.

El comisario sugiere corregir a la brevedad dicha irregularidad con el fin de evitar en un futuro alguna observación por parte de instancias de Control y Vigilancia.

VI. LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE ASUNTOS

1. Se presentan los estados financieros y avance presupuestal correspondiente al cuarto trimestre 2009. Como punto principal, origen de economías: se aprueban los estados financieros y avance presupuestal al 31 de diciembre del 2009.
2. Se solicita a la junta directiva autorización para celebrar tres sesiones ordinarias al año, exponiendo, la falta de tiempo para celebrarse cuatro, ya que por no contar con designación de los vocales representantes de la sociedad civil, se vio retardada la primera sesión ordinaria, disponiendo de muy poco tiempo para celebrar cuatro en el año. Se acepta el calendario de sesiones expuesto: 24 de junio de 2010 (primera sesión ordinaria), 31 de agosto de 2010 (segunda sesión ordinaria) y 30 de noviembre de 2010 (tercera sesión ordinaria).
3. Se presenta el convenio de colaboración entre el Museo y Contraloría, mismo que indica las facultades y obligaciones con las que cuenta el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, para aplicar al organismo asignado "Musas", requiriendo contar con la aprobación de la junta directiva para su firma, el cual se aprueba por mayoría de votos.
4. Se presentó proyecto para la aplicación de economías 2009, en el cual se expuso la necesidad de adquirir un vehículo pick-up para uso del

museo, en el que la junta expone estar de acuerdo con la necesidad de adquirirla.

5. A su vez, se solicita utilizar el resto de dichas economías para solventar parte de los gastos en que se incurrirán al presentar una exposición de gran reconocimiento artístico, a lo cual la Junta Directiva acordó analizar su autorización durante la segunda sesión ordinaria.

VII. ASUNTOS GENERALES.

Se discutió problemática de falta de convenio entre ISSSTESON y el organismo, por problemas internos entre la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda y el ISSSTESON, problema en el que el "Museo" se ha visto afectado, ya que la Dirección de Recursos Humanos sugiere no firmar convenio de prestación de servicios, hasta resolver los problemas jurídicos con respecto a las retenciones, ya que el museo no cuenta con presupuesto en nóminas para pagar el total de las retenciones que el ISSSTESON esta requiriendo a todos los organismos.

VIII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

A continuación, el Lic. Vicente Pacheco, da lectura a los acuerdos aprobados durante la reunión:

ACUERDO - Este Consejo Directivo, se da por enterado y aprueba el informe realizado mediante la interpretación de las cifras contenidas en el Balance General, Estado de Resultados y Avance Presupuestal al 31 de Diciembre de 2009, presentado por la Directora General del Museo del Centro Cultural Musas, C. Rosa María Haas Airola.

Se aprueba el calendario de sesiones para el ejercicio 2010.

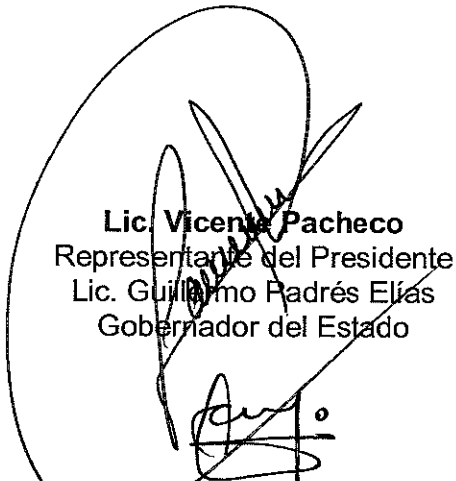
Se aprueba convenio de colaboración del órgano de control entre la contraloría y el museo.

Se aprueba adquirir vehículo uso exclusivo del museo.

IX. CLAUSURA

Siendo las 14:30 horas del día jueves 24 de Junio de 2010, y no habiendo otro punto a tratar, el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, en representación del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, dio por terminada ó clausurada la I Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, agradeciendo la presencia y participación de los integrantes de la H. Junta Directiva.

**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
24 DE JUNIO DEL 2010.**



Lic. Vicenta Pacheco
Representante del Presidente
Lic. Guillermo Padrés Elías
Gobernador del Estado

Ing. Javier Alberto Martínez V.
Representante de C.P. Alejandro López
Caballero, Secretario de Hacienda



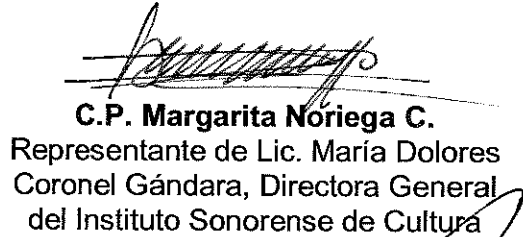
Ing. Rogelio Noriega V.
Representante de Prof. Oscar Ochoa
Patrón Secretario de Educación y
Cultura



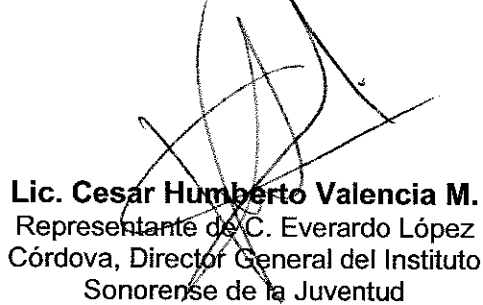
C. María Elena Araiza C.
Representante de C. Moisés Gómez
Reyna, Secretario de Economía



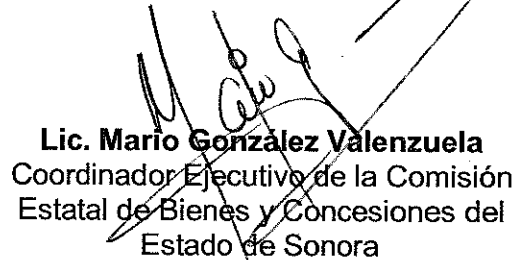
C.P. Javier Tapia Camou
Coordinador General de la Comisión de
Fomento al Turismo del Estado
de Sonora



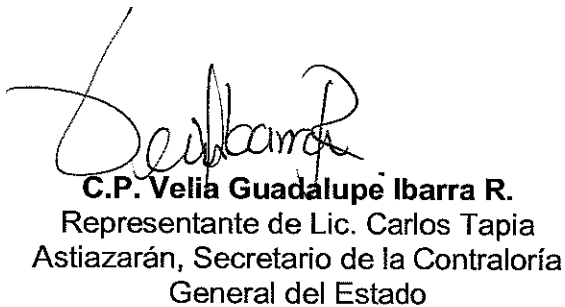
C.P. Margarita Noriega C.
Representante de Lic. María Dolores
Coronel Gándara, Directora General
del Instituto Sonorense de Cultura



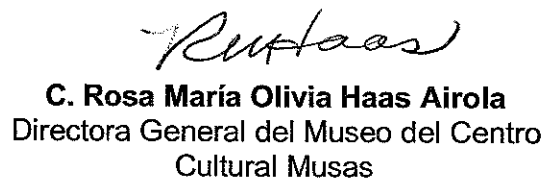
Lic. Cesar Humberto Valencia M.
Representante de C. Everardo López
Córdova, Director General del Instituto
Sonorense de la Juventud



Lic. Mario González Valenzuela
Coordinador Ejecutivo de la Comisión
Estatad de Bienes y Concesiones del
Estado de Sonora



C.P. Velia Guadalupe Ibarra R.
Representante de Lic. Carlos Tapia
Astiazarán, Secretario de la Contraloría
General del Estado



C. Rosa María Olivia Haas Airola
Directora General del Museo del Centro
Cultural Musas